El anarquismo de Buenos Aires y los atentados políticos (1897-1905)[1]

Sebastián Stavisky. IIGG-UBA/Conicet. sebastian.stavisky@gmail.com

Desde Harmodio hasta Salvador Planas

De profesión litógrafo y tipógrafo, Salvador Planas y Virella nació en 1882 en Cataluña, España, y llegó a Argentina diecinueve años más tarde, donde trabajó en varios talleres de Buenos Aires, entre los que se encontraba el de *La Protesta*. Profesaba las ideas anarquistas de un modo "silencioso", siendo, hasta el 11 de agosto de 1905 –según lo consignó la redacción del periódico en que trabajaba y a pesar de estar afiliado a la Federación Obrera Regional Argentina–, casi un desconocido entre el movimiento libertario.[2] Aquel día se dirigió a plaza San Martín, en el barrio de Retiro, donde por entonces se encontraba la casa presidencial, y aguardó el paso del carruaje que, cerca de las 14 hs., transportaría al presidente Quintana hasta la casa de gobierno. Cuando lo vio aproximarse por avenida Santa Fe entre las calles Maipú y Florida, se lanzó sobre él revólver en mano, apuntó al presidente a través de la ventanilla y jaló del gatillo. El proyectil no salió. El capitán Donato Álvarez, quien viajaba en compañía de Quintana, logró detenerlo junto a un grupo de policías, quienes lo desarmaron y condujeron al departamento de oficiales bajo las órdenes del juez de instrucción Gallegos. Ocurrió todo muy rápido, tal como suelen ocurrir los hechos excepcionales, llegando incluso la prensa a referir que quien fue objeto del pretendido magnicidio, próximo por entonces a licenciar su mandato a raíz de una enfermedad, ni siquiera se había enterado de lo sucedido. Se trató del tercer atentado contra un presidente de la República, luego de los cometidos en 1873 contra Sarmiento y en 1886 contra Roca, todos ellos fallidos, y el primero ejecutado en el país por un anarquista.[3]

---

[1] El presente trabajo constituye una reescritura de uno de los capítulos de mi tesis de maestría en Antropología Social por FLACSO: *Morir en anarquía. La muerte en el imaginario social anarquista de Buenos Aires (1897-1909)*.

[2] "Salvador Planas", *La Protesta*, 12 de agosto de 1905. El periódico *La Protesta*, que hasta finales de 1903 se llamó *La Protesta Humana*, fue el principal órgano de difusión del anarquismo durante el período en que se circunscribe esta investigación. Con una aparición quincenal durante sus primeros números, rápidamente se convirtió en semanario y, a partir del 1 de abril de 1904, comenzó a publicarse de manera diaria con excepción de los días lunes. De tendencia proclive a la organización, mantuvo intensos debates con periódicos de corte anarco-individualista como *El Rebelde*. Acerca de estos debates, ver Oved, Iaacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México DF, Siglo XXI, 1978. Ambos periódicos serán las principales fuentes documentales de este trabajo.

[3] Sobre el atentado cometido contra Julio Argentino Roca, Cesare Lombroso realizó una descripción de las características físicas, psicológicas y biográficas del fallido magnicida, el correntino de treinta y ocho años de edad Ignacio Monges. Sin embargo, y a pesar de haberlo incluido en su trabajo *Los anarquistas*, el criminólogo

Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016
ISSN 2250-8465 - http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar

El hecho, como es de esperar, generó un gran impacto tanto en la prensa comercial como en la especializada en estudios de criminología y en la específicamente anarquista. Todos buscaron comprender y, al mismo tiempo, dotar de sentido el atentado; indagar en el entramado social en que se inscribió, las motivaciones que lo desencadenaron y los efectos que con él se buscó producir; las características físicas, psicológicas y biográficas del autor; el modo en que se acercaba o distanciaba de las ideas libertarias. Martín Albornoz realizó un detallado análisis del tratamiento brindado al suceso, pudiendo observarse una polifonía de voces que, en su conjunto, manifestaban una profunda dificultad para comprender la determinación última que pudo haber arrojado a un trabajador ejemplar de hábitos vegetarianos a intentar cometer un asesinato.[4] Entre los distintos escritos, se destaca un trabajo del médico militar Francisco de Veyga –discípulo de Ramos Mejía junto a José Ingenieros–, redactado luego de que, en 1906, Salvador Planas fuera condenado a diez años de prisión y el fallo apelado por el abogado defensor alegando insania en su defendido.[5] En contra de los predicamentos deterministas o de aquellos que señalaban la responsabilidad de lo sucedido a las ideas profesadas por Planas, de Veyga sostuvo que el joven se encontraba en completo uso de sus facultades mentales, a pesar de lo cual solicitó, aunque sin éxito, se lo declarara inimputable. Los motivos que alegó para sustentar su petición –y que permiten que el estudio, como refiere Albornoz, sea leído "como el fracaso interpretativo de los sistemas de representación del anarquista-delincuente contenidos por el discurso criminológico de corte lombrosiano"[6]– se basaron en el diagnóstico de "un estado anormal del espíritu" padecido por Planas como resultado de un fracaso amoroso y de una serie de recriminaciones hechas a él por sus padres, quienes, desde su España natal, le reprochaban que hubiera suspendido el envío de remesas tal como lo venía haciendo.

Aunque, como pudiera ocurrir ante otras ocasiones, no llegó a constituirse en objeto de querella dentro del movimiento anarquista, la prensa libertaria tampoco manifestó una

---

italiano no refirió que aquel formara parte del movimiento libertario. "Preguntado por los móviles de su atentado, dice que no le impulsó ninguna idea criminal preconcebida; estaba presenciando la apertura de la Cámara, y excitado por el espectáculo de las tropas formadas, hizo grandes esfuerzos para penetrar dentro, logrando hacerlo; al ver entrar al general Roca concibió la idea de matarle…" Lombroso, Cesare, "Los anarquistas", en Lombroso, Cesare y Mella, Ricardo, *Los anarquistas*, Madrid, Ediciones Júcar, 1977, pp. 14-76, p. 34. Un cuarto atentado, también fallido, a un presidente de la República fue cometido en 1908 por Francisco Solano Regis contra quien sucedería en el mando a Quintana, José Figueroa Alcorta.

[4] Albornoz, Martín, "'Un estado anormal del espíritu': el anarquista Salvador Planas y el atentado a Quintana", en *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 241-252.

[5] de Veyga, Francisco, "El anarquista Planas y Virella", *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, 1906, pp. 513-548. Citado en *Ibídem*.

[6] *Ibídem*, p. 246.

posición homogénea respecto al modo de concebir las causas que desencadenaron el hecho. Si un punto de común acuerdo fuera posible de ser rastreado, éste se centraba, incluso para un periódico como *La Protesta* poco proclive a los actos de violencia individual, no tanto en los motivos cuanto en la negativa a inculpar a su autor tachando el intento de magnicidio como una acción criminal cometida por sobre quien la ley penal debiera aplicarse con todas sus fuerzas. Por otra parte, tanto esta negativa, que operaba –cuanto menos por el momento[7]– como principio irrenunciable del anarquismo, así como las diversas significaciones atribuidas al suceso, no divergían sustancialmente de las explicaciones dadas por los mismos anarquistas ante una miríada de hechos similares ocurridos previamente en Europa o Estados Unidos.[8] El atentado de Salvador Planas no fue interpretado como un suceso cuyo significado último pudiera extraerse de las particularidades de su contexto, pero tampoco como un acontecimiento singular que se desprendiera por completo de aquel, sino, más bien, como un hecho que no hacía más que actualizar y, por tanto, iluminar el conflicto inherente a la propia institución de la autoridad. De tal forma, los redactores de *La Protesta* respondían a quienes "ladran anatemas contra el anarquismo denominándolo teoría del asesinato" que

> la eliminación violenta de personajes poderosos es casi contemporánea de la autoridad. Con el primer hombre de presa que se erigió en jefe o engañó

[7] Luciana Anapios encuentra un punto de clivaje en el modo por el cual *La Protesta* –dirigida entonces por Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango– abordó el problema de la violencia y los atentados a partir del estallido de dos bombas el 24 de diciembre de 1927 en los bancos de Boston y el City, y la colocada en el consulado italiano el 23 de mayo de 1928, cuyas víctimas fatales no resultaron en ningún caso representantes del orden social o la burguesía, y cuyos autores buscaron sustraerse de las consecuencias de sus actos huyendo luego de dejar los explosivos en el lugar. Anapios, Luciana, "La ciudad de las bombas. El anarquismo y la 'propaganda por el hecho' en la Buenos Aires de los años veinte", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 39, segundo semestre, 2013. También puede consultarse Anapios, Luciana, *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras*, Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2012. Especialmente el capítulo VI: "Los debates sobre la violencia en el anarquismo", p. 198–237. Asimismo, desde una perspectiva quizás un tanto complaciente para con los anarquistas perpetradores de hechos violentos, ver Bayer, Osvaldo, *Severino Di Giovanni*, Buenos Aires, Booket, 2006; y Bayer, Osvaldo, *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Booket, 2008.

[8] Me refiero, entre otros, al asesinato del presidente francés Sadi Carnot a manos de Sante Caserio; a los sucesivos atentados cometidos contra el rey de Italia Humberto 1º que acabaron, finalmente, con su asesinato a manos de Gaetano Bresci; al atentado propiciado por Michelle Angiolillo contra el presidente español Antonio Cánovas del Castillo; al de Luigi Lucheni contra la emperatriz austríaca Isabel de Baviera, más conocida como Sissi; al de León Czolgosz contra el presidente estadounidense McKinley; al de Joaquín Miguel Artal contra el presidente español Antonio Maura; o a los dos intentos de asesinato del rey Alfonso XIII por Mateo Morral, el segundo de los cuales, sin dar con su objetivo, acabó con la vida de veinticinco personas en la calle Mayor de Madrid. Existe una extensa bibliografía dedicada al estudio de los atentados anarquistas cometidos en Europa y EE.UU. A tales fines, en este trabajo me remito, especialmente, a Núñez Florencio, Rafael, *El terrorismo anarquista: 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1983; Eizenzweig, Uri, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004; Avilés Farré, Juan, *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Buenos Aires, Tusquets Editores, 2013. En referencia a la difusión global alcanzada por las noticias de los atentados, ver Anderson, Benedict, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Ediciones Akal, 2008. Acerca de su recepción en la prensa local, ver Albornoz, Martín, "Familiarizarse con los anarquistas a través de la prensa porteña", en *Figuraciones...*, *Op. cit.*, pp. 62-111.

> voluntades para que le ungieran tal, hizo su aparición el crimen político, expresión novedosa que significa un hecho antiquísimo. […] Desde Harmodio, a quien se glorificó de todas maneras en la antigua Grecia, hasta el general argentino Lavalle, que cobardemente hizo asesinar a Dorrego […] podrían citarse por docenas los precursores de Bresci, Caserio y Angiolillo no solamente absueltos, pero además premiados. Y advertimos que, de establecerse alguna distinción, ella vendría a favorecer a los últimos, que se sacrificaron gallardamente por un propósito trascendental o que así lo creyeron, entregando su propia vida para pagar a los imbéciles el precio de la del tirano. Y los otros! La muerte que daban obedecía a un móvil accidental y ellos bien se guardaban de desafiarla.[9]

Como vemos, por un lado, resultaba imposible establecer una solución de continuidad entre los atentados anarquistas y el resto de atentados cometidos a lo largo de la historia contra jefes de Estado y otros representantes de la autoridad, manifestándose todos ellos como una posibilidad intrínseca al estatuto de la división social.[10] Sin embargo, por otro lado, sí se establecía una diferenciación entre los atentados anarquistas y el resto de actos similares, no por el simple hecho de matar (o de intentar hacerlo) a un soberano, sino por el modo en que la ejecución era llevada a cabo. La entrega de la propia vida a cambio de la del otro constituía lo que los anarquistas podrían considerar un intercambio justo en la lucha por la existencia, al mismo tiempo que un gesto de virtud que haría que muchos de quienes atentaron contra la vida ajena exponiendo la suya propia alcanzaran un lugar en el martirologio libertario. A propósito de ellos, el criminólogo italiano Cesare Lombroso diría que se trataba de "suicidas indirectos"[11]; el periodista argentino Carlos Brocato, que respondía a una manifestación de "la grandeza moral de los que rubricaban de este modo una causa justa"[12]; y el investigador del

[9] "Inducciones históricas. Los atentados", *La Protesta*, 18 de agosto de 1905. De modo similar, algunos años antes, los redactores del periódico *El Rebelde* referían: "Los atentados contra los soberanos son tan antiguos como el régimen de la autoridad, y no dejarán de cometerse mientras existan esclavos y señores. […] Tan imposible será evitar los atentados mientras exista la autoridad como imposible es evitar el adulterio mientras exista el matrimonio, como lo es evitar el robo y las guerras mientras subsista la propiedad y haya fronteras divisorias de las naciones." "Los atentados políticos del siglo XIX", *El Rebelde*, 9 de septiembre de 1900.

[10] Aunque no sea un tema a profundizar en este trabajo, tal vez no carezca de interés señalar que este modo de concebir los atentados por parte de los anarquistas contradeciría las hipótesis sostenidas por ciertos investigadores contemporáneos como Avilés Farré, quienes atribuyen al anarquismo el carácter de pionero del terrorismo. Avilés Farré, Juan, *Op. cit*.

[11] Lombroso, Cesare, "Los anarquistas", *Op. cit*., pp. 37-39. Casualmente, también Émile Durkheim analizará los magnicidios como una variante del suicidio en que el "iconoclasta [...], para conquistar los laureles del martirio, comete un crimen de lesa majestad que sabe que lo condenará a morir a manos del verdugo". Durkheim, Émile, *El suicidio*, Buenos Aires, Losada, 2004, p. 25.

[12] Brocato, Carlos, *La argentina que quisieron*. Citado en Albornoz, Martín, "Los atentados anarquistas", en Tonkonoff, Sergio et. al., *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 31-47, p. 46.

terrorismo anarquista español Rafael Núñez Florencio, que se trataba de "los más genuinos representantes de la propaganda por el hecho".[13]

En el presente trabajo, buscaré analizar algunas de las explicaciones esbozadas por el anarquismo de Buenos Aires durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX acerca de las causas o factores que habrían desencadenado la ejecución de atentados. Para ello, y a partir del estudio de la prensa libertaria, folletos y libros de la época, me propongo trazar tres líneas argumentativas divergentes, aunque no necesariamente excluyentes una de la otra: una de carácter ambiental, otra de carácter psicológica, y, finalmente, una de índole epistemológica, vinculada a una de las nociones más fuertemente aludidas a propósito de los atentados, así como más significativas y controversiales del universo de significaciones libertarias: la propaganda por el hecho.[14]

Factores ambientales

Para un pensamiento que se proclamaba refractario a todo tipo de opresión, los atentados, incluso aquellos cometidos contra quienes se figuraban representantes del orden social al que aquel mismo pensamiento se oponía de modo inquebrantable, no resultaban un asunto fácil de asimilar, aunque no por ello los periódicos libertarios optaran por llamarse al silencio. Por el contrario, los anarquistas se mostraron, de igual modo que el conjunto de la sociedad del período de entre-siglos, fuertemente sensibles a cada uno de los actos destinados a producir, de manera eficaz o no, la muerte de jefes de Estado, representantes del clero o reconocidos integrantes de la burguesía. Para los redactores de *La Protesta Humana* no se trataba, según sus propias palabras, de justificar, sino de hacer labor de "modestos sociólogos" que no corren tras los efectos sino que buscan "las fuentes generatrices del mal".[15] Una de estas fuentes generatrices o factores causales que el anarquismo encontró para explicar, al igual que tantos otros males, la emergencia de los atentados fue el ambiente social y su influencia perniciosa para el desarrollo de la vida. "Es un producto fatal del ambiente –dirían a propósito del atentado cometido por Planas– que han creado en contribución crecida los crímenes gubernamentales."[16] A los fines de otorgar consistencia a tales explicaciones, ante cada hecho

[13] Núñez Florencio, Rafael, *Op. cit.*, p. 128.
[14] Las dos primeras líneas argumentativas son compartidas por Albornoz, Martín, "Los atentados anarquistas", *Op. cit*. La tercera, tal como desarrollaré oportunamente, se basa en el trabajo de Eisenzweig, Uri, *Op. cit.*
[15] "Víctimas y verdugos", *La Protesta Humana*, 5 de agosto de 1900.
[16] "El atentado", *La Protesta*, 12 de agosto de 1905.

de violencia contra algún mandatario se solía pasar revista de las masacres cometidas en el último tiempo en el país al que aquel pertenecía, como aquella ocurrida en Plaza Lavalle tres meses antes del fallido magnicidio contra el presidente Quintana, o el asesinato del fogonero oriundo del Chaco, José Ocampo, durante la manifestación del 1º de mayo de un año atrás. De igual forma, podía hacerse referencia a las muertes ocurridas en el ámbito del trabajo, a las que, para diferenciarlas al mismo tiempo que colocarlas sobre el mismo plano de los atentados anarquistas, se designaba como *atentados burgueses*.[17] Así, los atentados, lejos de producir su propio ambiente o coadyuvar a la conformación de un entorno violento, eran comprendidos como el resultado inevitable de un contexto social signado por la violencia de arriba, invirtiendo de tal forma los elementos de la relación que se tejían en el hecho en sí, y haciendo del autor del magnicidio una víctima que respondía sin mediaciones a las determinaciones del medio.[18]

Entre los atentados internacionales que con mayor consenso fueron interpretados por los anarquistas como efecto directo del ambiente social, se encuentra el cometido contra la emperatriz austríaca Sissi. Si en otros hechos similares, como el asesinato de Sadi Carnot, el de Cánovas del Castillo o el de Humberto 1º, podía inferirse, a modo de explicación, algún gesto de vindicación por la responsabilidad que los gobernantes pudieran tener en asesinatos o expoliaciones a desheredados, el caso de Sissi resultó tan emblemático como excepcional por el escaso poder que entonces detentaba la emperatriz, agravado por un estado de salud deficiente desde la muerte cerca de diez años atrás de su hijo Rodolfo de Habsburgo. El autor del atentado fue el italiano Luccheni, de quien se publicó en los medios locales su retrato y un análisis de su composición física y psicológica a cargo de Cesare Lombroso, para quien entre las causas del suceso radicaba la condición latina de su compatriota, raza "donde el homicidio es considerado como una acción heroica y sobrepasa en cifras a la raza anglosajona en más del décuplo".[19] Para los anarquistas, sin embargo, Luccheni no era alguien determinado en

[17] "Son tan frecuentes estos atentados burgueses –escribía el entonces director de *La Protesta Humana*, Gregorio Inglán Lafarga, a propósito de una serie de muertes de trabajadores en Nueva York, Londres y Berlín, poco después del atentado contra la emperatriz Sissi en Ginebra–, y que sin embargo nadie tacha de asesinos y salvajes a sus autores, que el día raro que de ellos no tenemos cuenta, parécenos que la civilización burguesa pierde grados de civilización." Inglán Lafarga, Gregorio, "Atentados capitalistas", *La Protesta Humana*, 9 de octubre de 1898.

[18] Este tipo de argumentación acerca de las causas que producían hechos de violencia tales como los atentados fueron desarrolladas en profundidad por Ricardo Mella en su respuesta al libro *Los anarquistas* de Cesare Lombroso, contra quien –según argumentaba– discutía no en su condición de psiquiatra, sino de sociólogo. Mella, Ricardo, "Lombroso y los anarquistas", en Lombroso, Cesare y Mella, Ricardo, *Op. cit*., pp. 77-158.

[19] "De Lombroso (especial y exclusivo para *La Nación*): "Luccheni y el anarquismo en la raza", *La Nación*, 28 de octubre de 1898. Citado en Albornoz, Martín, *Figuraciones…*, *Op. cit.*, p. 84.

última instancia por sus cualidades genéticas o caracteres hereditarios, tampoco su acto un hecho que pudiera inscribirse dentro del universo de significaciones libertarias como un resultado consciente de la lucha contra el orden social, incluso aunque su autor se considerase a sí mismo anarquista. "Y porque anarquista se dice –esgrimían al respecto en *La Protesta Humana*–, a los anarquistas en general se echó en cara su acto."

> Si los que nos insultan y excitan a la caza nuestra se hubiesen tomado la molestia de pulsar nuestras ideas, hubieran tenido ocasión de convencerse de que el germen de esos actos es de ambiente exterior por lo que a nuestra Causa respecta; y si hubiesen ojeado debidamente nuestros libros, opúsculos y periódicos, hubieran visto que no todos los anarquistas –la inmensísima mayoría– aceptan esos actos de violencia individual como medio de táctica, dirigidos contra los que llevan las riendas del poder, porque no ignoran que jamás son éstos los que las llevan en la marcha progresiva del mundo […] Medítese, medítese un poco, y se llegará a las conclusiones nuestras, esto es, que ese individuo no es sino un triste producto del ambiente, jamás un resultado de la propaganda razonada de las ideas nuestras.[20]

Este modo de considerar los hechos en tanto efectos inevitables del ambiente exculpaba a quienes los hubieran cometido de cualquier tipo de responsabilidad, disgregando aquella en el conjunto del espacio social del que, incluso, los más sensibles de entre los anarquistas no se sustraían. Altaïr –seudónimo de Mariano Cortés, uno de los más lúcidos escritores anarquistas del período–, por ejemplo, se confesaba imposibilitado de "fulminar a los autores sin que yo mismo me sienta fulminado, pues como célula que desempeña una función en el organismo social, correspóndeme una parte, siquiera sea ínfima, de responsabilidad"[21]. El geógrafo ruso Piotr Kropotkin, por su parte, en una carta en respuesta a un artículo del literato dinamarqués Georg Brandes, refería: "Si fuera suficiente el sacrificio de mi vida, para salvar, aunque fuera una pequeña parte de las víctimas que he visto caer alrededor nuestro durante los últimos treinta años, lo hubiera hecho sin vacilar."[22]

Consecuentemente, si los atentados no eran más que el resultado inevitable del ambiente, resulta comprensible que, ante el hecho protagonizado por Planas, y aunque se haya tratado del primero de esta naturaleza cometido en el país, los redactores de *La Protesta* se mostraran extrañados por el asombro con que la prensa comercial trató el suceso. A tal efecto, se preguntaban si "no se debía esperar un hecho de esta naturaleza, desde el día mismo en que el gobierno se embarcó en un sistema sangriento y absurdamente represivo", al tiempo que

[20] "El atentado en Ginebra", *La Protesta Humana*, 25 de septiembre de 1898.
[21] Altaïr, "Sin razón ni justicia", *La Protesta Humana*, 23 de octubre de 1898.
[22] Kropotkin, Pedro, "Un juicio de Kropotkin sobre la tragedia en Ginebra", *La Protesta Humana*, 4 de diciembre de 1898.

manifestaban indignación por el hecho de que no se hubiera expresado similar congoja ante otras muertes precedentes.[23] Esta suerte de distinta vara con que la sociedad medía unas y otras muertes llevó a los anarquistas a reflexionar sobre el carácter impersonal de los roles jerárquicos, y la diferencia establecida entre los civiles y aquellos que ocupaban posiciones oficiales, "[d]esde el agente de policía que en su miserable oficio de cazador de hombre dice al amigo a quien conduce: 'Yo lo siento mucho, pero el deber de mi cargo me obliga'..., hasta el presidente de la república". Si el ambiente podía ser considerado factor determinante de las acciones individuales y, por tanto, exculpar a quien las hubiera realizado, no ocurría para los anarquistas de igual modo con el rol que aquel estaba llamado a cumplir. Los cargos jerárquicos, sostenían, no determinan la manera en que quien los ocupa deba desempeñarlos, pudiendo éste en su desarrollo imprimirles algo de su propia individualidad. Por lo tanto, "lógico es suponer que todos los errores cometidos deben de ser achacados en cuenta del individuo, ya que éste al darles la dirección que les ha dado no ha hecho más que obrar de acuerdo con sus necesidades psíquicas y fisiológicas". Allí se encontraría el motivo por el cual Planas habría decidido hacer justicia por mano propia, intentando asesinar a un mandatario que, amparándose en su cargo, "dejando de ser hombre, se acoge a los fueros de la irresponsabilidad para dar rienda suelta a sus instintos de despotismo y tiranía". Sin embargo, no era de tal forma interpretado por "la recua vulgar y acanallada de las conciencias abyectas y de las frentes bajas […] que se ha dejado influenciar por la absurda teoría de la irresponsabilidad"[24]. Capaz de de exculpar a quien comete un asesinato por la investidura que detenta, no tendría tal estado de conciencia de las multitudes conflictos en condenar a quien, carente de esa misma investidura, se precipitaba a quitar la vida al individuo que, portando un cargo, se sustraía de la ley.

Un par de años más tarde de la publicación de esta serie de reflexiones, Eduardo Gilimón escribió la introducción a un folleto dedicado a examinar el proceso judicial abierto en España contra José Nakens y el pedagogo Francisco Ferrer, acusados de complicidad con Mateo

[23] "El atentado", *La Protesta*, 12 de agosto de 1905.

[24] "La impersonalidad de los mandatarios", *La Protesta*, 13 de agosto de 1905. En relación a esta cuestión, cabe señalar un debate trasladado a las páginas de *La Protesta Humana* entre Montavani, del periódico *L'Agitazione*, y Urania, en referencia a un artículo de esta última. En una carta firmada por Montavani, éste refería que "el mal no depende de la maldad de los individuos, sino de la entera contribución social y que por consiguiente nada se remedia odiando a las personas, mas esparciendo en todos el sentimiento de la necesidad de cambiar las instituciones". En respuesta a aquel, Urania sostenía que "combatiendo las instituciones nefastas el hombre se ve obligado también a combatir al hombre ya que éste es, al fin y al cabo, el autor de aquellas. También nosotros preferiríamos […] que la evolución de la especie humana se cumpliera sin violencias ni sacudidas bruscas y sangrientas, pero estas preferencias no pasan de ser sueños generosos de almas cándidas…" "¿……?", *La Protesta Humana*, 13 de febrero de 1898.

Morral luego del atentado por él cometido en la calle Mayor. Allí, quien por entonces era director de *La Protesta* se preguntaba por el sorprendente contraste que se exhibía cada vez que "[l]a humanidad tan insensible ante todos los crímenes, se excita y conmueve cuando la víctima del plomo o el acero es uno de esos hombres cuyo nombre es conocido en todas partes", y aún, en muchos casos, odiado y vilipendiado. Gilimón encontraba la razón de tales formas de la sensibilidad en la diferencia existente entre el hombre de carne y hueso, y el cargo que ostenta. Siendo el acto de magnicidio no tan sólo un atentado contra el individuo sino contra el régimen de opresión, contra la propia institución de mando y obediencia, la sociedad, que en "su sometimiento milenario" se muestra incapacitada "para concebir la vida sin el amo", siente una intensa antipatía "hacia los que al atentar contra el jefe de una nación tratan de herir al hombre al par de a la autoridad que representa"[25]. Este sentimiento de animadversión no se restringía, por tanto, a quien hubiera cometido el atentado, sino que, en su despliegue, se remontaba a todos quienes se oponían a las lógicas jerárquicas. Es decir, quienes, en su modo de vivir y de obrar, amenazaban la continuidad de las formas instituidas y exponían la incapacidad manifiesta de imaginar otras formas posibles de organización social por parte de quienes se insensibilizaban por la muerte de un soberano.

> [E]n el fondo no es la muerte del personaje lo que se siente. Es el alarde de rebelión, el síntoma de destrucción de un sistema de organización ¡harto nefasto ciertamente! lo que se teme, lo que se execra, contra lo que reaccionan hasta los mismos adversarios del inmolado. Es el principio de autoridad herido en sus fueros lo que hace se precipiten contra el rebelado los hombres de todos los partidos, sectas y creencias.[26]

Factores psicológicos

El segundo de los factores aludidos por los anarquistas como causa de los atentados remite a las explicaciones de carácter psicológico, centradas en las singularidades sensibles de que fueran portadores los autores de los hechos de violencia. Quizás, quien de modo más claro formuló la pregunta a la que este tipo de explicaciones buscaba dar respuesta haya sido, paradójicamente (aunque por un tiempo extremadamente corto), un ex presidente Español, el político y literato Francisco Pi y Margall. El escrito en cuestión fue redactado por él poco antes de morir, luego del asesinato del presidente de Estados Unidos, William McKinley, a manos del joven anarquista Leon Czolgosz, y publicado en *La Protesta* en 1904, poco

[25] Gilimón, Eduardo, *Los atentados anarquistas*, Buenos Aires, Bautista Fueyo Editor, 1907, pp. 10-13.
[26] *Ibídem*, pp. 10-11. Volveré sobre el análisis del folleto en las próximas páginas.

después del atentado de Joaquín Miguel Artal contra Antonio Maura. Allí, Pi y Margall se asombraba de la actitud asumida por "los anarquistas de acción" que, como Czolgosz, realizaban sus actos en medio de la multitud sin recurrir a la fuga, aguantaban los golpes de la muchedumbre y aguardaban impávidos la ejecución de su sentencia de muerte. "¿Qué podrá mover esos hombres –se preguntaba entonces– a esa abnegación tan grande? ¿Qué es lo que producirá en ellos lo que la religión producía en los mártires del cristianismo?"[27]

Luego del atentado cometido por Planas, estas preguntas interpelaron a los redactores de *La Protesta*, quienes indagaron no tanto en su posible condición patológica, como podría haberlo hecho un Lombroso, o en el estado anormal de sus emociones, como lo realizaría más tarde de Veyga, sino en sus sensibilidades. Éstas se presentaban –según las significaciones propias del imaginario anarquista– de un modo por completo opuesto a aquellas que se veían afectadas ante la muerte de un soberano, mientras se mostraban impasibles por la infinidad de muertes que cada día sufrían los desheredados. Se trataba, en el caso de Planas, como en el de otros que se hubieran precipitado en actos semejantes al suyo, de una capacidad para sentir, en lo más hondo de su ser, las miserias del mundo como un sufrimiento que actuaba sobre sí mismo y con el que era preciso –aunque tal vez empuñando las armas equivocadas– acabar cuanto antes. Así fue manifestado, entre otros, por Rodolfo González Pacheco en un mitin anarquista por la libertad del condenado que se realizó el domingo 8 de septiembre de 1907 en la plazoleta Independencia. Para aquel, el ambiente no era determinante de la acción de Planas, sino del hecho de que "las mayorías vieran un delito donde no había sino una respuesta de la dignidad ultrajada a la tiranía encarnada en un advenedizo con humos de aristócrata". En oposición a esta forma de la percepción de las mayorías, González Pacheco presentó al ejecutor del fallido magnicidio como un hombre que, sustrayéndose de las determinaciones del ambiente, había sido capaz de "condensar, él solo, el dolor de todos y responder por todos, con el plomo o con el puñal a los tiranos que nos exencionan económicamente y nos fusilan en masa".[28]

---

[27] Pi y Margall, Francisco, "Recuerdo", *La Protesta*, 10 de mayo de 1904.

[28] "El mitin anarquista por la libertad de Planas", *La Protesta*, 10 de septiembre de 1907. Una caracterización similar del atentado fue realizada por Nóbile en la apertura del V Congreso de la Federación Obrera de la Región Argentina: "Bajo el poder tiránico que nos aplasta tenía fatalmente que surgir el brazo justiciero que vengara tanta afrenta y escarnio a la civilización. Y Planas fue y hubo de ser el rayo. Él sintió todos los dolores, todas las penas, todos los males ocasionados por las negras conciencias de los caudillos que nos desgobiernan […] él vio, en fin, a la prensa callar tantas infamias, a los ricos aplaudirlas y a los pobres aguantarlas, y entre tanto y tan general achatamiento, él, sólo él, se dispuso bravamente al sacrificio para salvar la vida a una sociedad esclavizada." Citado en Abad de Santillán, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2005, pp. 144-145.

En su trabajo previamente citado, Lombroso refería que esta singular sensibilidad de los anarquistas que él denominaba "reos por pasión" correspondía a una *excesiva hiperestesia* hacia los dolores propios y ajenos, argumento del cual Mella se burlaría no por su inexactitud, sino por hacer de la honradez un "signo de criminalidad".[29] Por su parte, el anarquista francés Augustin Hamon, en su estudio realizado en 1895 sobre la *Psicología del anarquista-socialista* –para el cual recurrió, entre otras fuentes, a una entrevista realizada entre anarquistas de distintos países del mundo–, reconocía en la sensibilidad y el altruismo dos de los principales caracteres constitutivos de la psicología de los libertarios. Se trataba de la capacidad de sentir los dolores de los demás como propios, sufrir con el sufrimiento ajeno aunque unos y otros no compartieran la misma suerte. De esta sensibilidad y altruismo emanaba el espíritu de rebeldía también característico de los anarquistas, y el deseo por modificar en lo inmediato el modo de organización de la sociedad. En algunos casos –refería Hamon–, esta "exacerbación de la facultad de sentir continúa llegando […] al acto violento, pero no ha podido probar al individuo la utilidad, el poder de sus esfuerzos para modificar lo que llama el *mal*".[30]

Aún cuando los actos de violencia pudieran no ser motivo de celebración ni su realización promovida por la inmensa mayoría de los libertarios, la sensibilidad de ciertos así llamados "anarquistas de acción" se presentaba como un ejemplo a seguir para el conjunto de los desheredados. Tras el atentado contra Quintana, luego de dejar por sentado que "los actos individuales de retaliación […] no son un sistema", como así tampoco consecuencia de las teorías anarquistas ya que, sin que pueda establecerse prescripción alguna, cada uno se reserva al respecto la integridad de su propio juicio, debiendo por tanto atribuirse su realización "a móviles esencialmente subjetivos", los redactores de *La Protesta* presentaban a Planas como un *justiciero*. Las razones radicaban, simplemente, en que

> [é]l ha creído serlo, y por tal creencia se dispuso secretamente al sacrificio: se entregó en holocausto. Y es mil veces más noble, sobre la pira de su sacrificio, entre la nube de piedras arrojadas a su faz por los fariseos, que ese criminal de banda, ese Quintana que ordena matar en montón sin exponerse al riesgo, que no tiene una virtud ni un coraje, inaccesible entre las nubes de incienso y las guardias de la policía secreta![31]

[29] Lombroso, Cesare y Mella, Ricardo, *Op. cit*., pp. 48 y 136.
[30] Hamon, Augustin, *Psicología del socialista anarquista*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1898, p. 131. Traducido al español tres años después de su escritura, la salida del libro fue anunciada en la portada de *La Protesta Humana* del 6 de marzo de 1898.
[31] "Nuestra voz", *La Protesta*, 13 de agosto de 1905.

Algunos días más tarde, *La Protesta* publicaba un nuevo artículo en el que buscaba reflexionar –tal como rezaba su título– sobre la "Psicología del atentado". Por ella, sin embargo, no aludía a la de quien hubiera cometido el hecho, sino a una suerte de psicología colectiva que se había puesto de manifiesto a partir de él. Se preguntaba, entonces, en qué se basaba "la repugnancia a la sangre" expresada por dicha psicología. Si la respuesta se fundamentara en "el altísimo respeto de la vida humana", podría entonces acordarse con tales formas de la sensibilidad, pero debía tratarse de un respeto hacia la vida de cualquiera, y no solamente "de los privilegiados del poder y la fortuna (la virtud no goza privilegios)". Dado que ello no era lo que efectivamente ocurría, la respuesta debía buscarse en otro orden de factores que permitieran explicar los juicios que hacían que una vida fuera digna de mayor respeto que otra y, por tanto, su muerte, motivo de escándalo y congoja. De manera similar a las reflexiones de Gilimón, el articulista llegaba a la conclusión de que la psicología colectiva de la multitud juzgaba no según lo que cada uno pudiera haber hecho por sí, sino según lo que representaba: "Quintana puede representar todo lo que se les antoje: corresponder con sus teorías no menos que con los fundamentos positivos de su sociedad. En cambio, Planas no representa más que a Planas." Ante lo cual agregaba, a modo de conclusión, que si aquel era o no anarquista, poco importaba. Su acción no representaba la idea, era "un acto absolutamente individual" cuyas causas debían buscarse no en principios sistemáticos, sino en factores tanto externos (ambientales) como internos: circunstancias personales, percepción de las cosas, temperamento individual[32].

Para finalizar, cabe retomar el folleto arriba citado de Eduardo Gilimón, en el cual éste inspeccionó cuándo un atentado podía ser o no considerado anarquista, proponiendo como definición de *hecho anarquista* a todos "aquellos que tienden a […] suprimir el gobierno, la autoridad, la explotación del hombre por el hombre". Encontraba, por tanto, que, hasta ahora, ninguno de los atentados cometidos incluso por personas que se reconocían anarquistas había tenido dicho objetivo. Por el contrario, éstos se encontraban motivados por "el factor vengativo, el factor justiciero, el factor de penalidad", todos los cuales debieran excluirse del correcto proceder libertario pues, de lo que se trataba, era no de ir "contra el hombre en sí, sino contra la autoridad". Luego de esta serie de reflexiones, Gilimón se propuso estudiar las causas que llevaron a Mateo Morral a ejecutar el atentado de la calle Mayor, entre las cuales se encontraba un desequilibrio de sus emociones similar al descripto por Francisco de Veyga

[32] "Psicología del atentado", *La Protesta*, 16 de agosto de 1905.

para Salvador Planas. Según pareciera, Morral se encontraba "poseído por una intensa pasión amorosa"[33] hacia Soledad Villafranca, una mujer extremadamente bella que profesaba, al igual que él, las ideas libertarias. Sin embargo, se trataba de un amor no correspondido, ya que ella sentía deseos por otro anarquista, Francisco Ferrer, contra quien, otro individuo que no fuera Morral, habría decidido atacar en vez de hacerlo contra el rey de España. Pero no fue éste el destino de su corazón contrariado.

> Morral empieza a encontrar la vida, invivible. Llegado a ese estado de paroxismo amoroso, todo en el mundo le es extraño, indiferente, cuando no odioso. Y es que el gran acicate humano, el gran consuelo, el único afán y objetivo de la existencia, el amor, huye de él.[34]

Ante este panorama poco alentador para un amante atormentado, Morral, a modo de *suicidio indirecto*, de un suicido al que es tan poco propenso un verdadero anarquista en quien "se encuentra arraigada una finalidad de la existencia", decidió atentar contra la vida de Alfonso XIII. Y se propuso hacerlo en el preciso instante en que aquel exponía públicamente la felicidad que Morral no podía obtener para sí. "Hasta el brillo del enlace regio, aquella felicidad que contrastaba tanto con su dolor, con su desgracia, fue causa motriz del hecho"[35].

Factores epistemológicos

En *Ficciones del anarquismo*, posiblemente uno de los mejores análisis realizados hasta ahora sobre los atentados anarquistas, Uri Eisenzweig remite a ellos como la ejecución de un *gesto performático* que se inscribe en una estrategia epistemológica de cuestionamiento del lenguaje en su nivel denotativo. A partir de una recuperación de la historia de la noción de *propaganda por el hecho*, así como de las críticas expresadas por algunos de los más importantes intelectuales anarquistas a la idea de representación, el autor sugiere que es posible hallar una explicación de los atentados en la desconfianza manifiesta por el discurso libertario a la capacidad del lenguaje para expresar las miserias del mundo, ante lo cual se perfila la importancia asignada al acto como forma expresiva carente de sentido. "[E]s en la coherencia formal de este último [el discurso anarquista], y no en algún delirio efímero ni en algún

[33] Gilimón, Eduardo, *Los atentados anarquistas*, *Op. cit.*, pp. 15-17 y 18.
[34] *Ibídem*, p. 19.
[35] *Ibídem*, p. 21 y 24.

descarrío individual, donde el análisis inscribirá la tentación inevitable del atentado, es decir, de la noción de que hacer explotar una bomba puede difundir ideas..."[36]

La primera expresión de la idea de propaganda por el hecho se debe al anarquista italiano Andrea Costa, quien, influenciado por un texto del nacionalista también italiano Carlo Pisacane, escribió en 1874 en el *Bolletino del Comitato Italiano per la Rivoluzione Sociale* acerca de "la necesidad de 'una propaganda resonante, solemne, de la insurrección y de las barricadas' que sustituiría a partir de entonces a 'la propaganda pacífica de las ideas revolucionarias'"[37]. Tres años más tarde, el boletín de la Federación del Jura (Suiza) de la Internacional anunciaba una conferencia que brindaría el mismo Costa en Ginebra y cuyo título era, precisamente, *La propagande par le fait* [La propaganda por el hecho]. Por entonces, la idea refería no tanto a los atentados individuales, cuanto a una serie de episodios insurreccionales sucedidos por aquellos años en diversas ciudades de Italia, y a los beneficios que el enfrentamiento directo contra las fuerzas de seguridad pudiera brindar a la afirmación de los ideales libertarios. A partir de allí, la idea de propaganda por el hecho comenzó a circular por distintos periódicos anarquistas, entre los que se destaca el dirigido por Piotr Kropotkin, *Le Révolté*, desde cuyas páginas aquel refería:

> Habiendo engendrado el *hecho* la *idea* revolucionaria, es una vez más el hecho el que debe intervenir para asegurar la generalización de aquella […] Al realizar la acción, trabajamos al mismo tiempo para la teoría y para la práctica, pues es la acción la que engendra las ideas y es ella la que se encarga igualmente de difundirlas por el mundo […] Nuestra acción debe ser la revuelta permanente, por medio de la palabra, mediante el escrito, mediante el puñal, el fusil, la dinamita […] Todo nos sirve, todo lo que no sea la legalidad.[38]

[36] Eisenzweig, Uri, Op. cit., p. 85. Cabe señalar que la importancia asignada a la bomba como artefacto cultural vinculado al anarquismo remite, principalmente, a la serie de atentados cometidos en Francia entre 1892 y 1894, eje del análisis realizado por Eisenzweig. Sobre las significaciones atribuidas a la bomba en Buenos Aires durante el período en cuestión, ver Albornoz, Martín, "Máquinas infernales. Fascinación y temor frente a la bomba anarquista", en *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, número 8, Buenos Aires, 2015, pp. 12-21. Respecto a la idea de propaganda por el hecho en Buenos Aires durante la primera década del siglo XX, ver Suriano, Juan, "La propaganda por el hecho: el anarquismo y sus contradicciones en la concepción de la violencia", en *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2008, pp. 279-183; Rosa, María Fernanda de la, "La propaganda por el hecho dentro del discurso anarquista en la Argentina del Centenario", *Temas de historia argentina y americana*, número 17, Julio-Diciembre de 2010, 75-98. http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/propaganda-discurso-anarquista-argentina-centenario.pdf [Consultado el 1 de mayo de 2016.]

[37] Eisenzweig, Uri, *Op. cit.*, p. 87.

[38] Kropotkin, Piotr, "La acción", *Le Révolté*, 25 de diciembre de 1880. Citado en *Ibídem*, p. 89.

Desde aquel entonces, y a pesar de la toma de distancia prontamente manifestada por ciertos anarquistas –Kropotkin incluido– con respecto a ella,[39] la propaganda por el hecho fue convirtiéndose en una de las ideas más singulares desarrolladas por el movimiento libertario, así como una de las que con mayor fuerza impregnó la imagen que de él se construyó en el período de entre-siglos. Esta imagen del anarquismo como sujeto colectivo difuso capaz de producir un atentado en cualquier parte y a cualquier momento fue –siguiendo con el análisis de Eisenzwieg– parte del relato construido como intento por otorgar sentido a aquello que, en principio, carecía de él. Es decir, se trató de "una figura *narrativa*, necesidad formal para hacer un relato, para que el acontecimiento terrorista pueda integrarse a las redes explicativas causales".[40]

Ahora bien, esta construcción ficcional no fue simplemente realizada desde fuera del movimiento libertario, sino también asumida por gran cantidad de sus integrantes, lo cual, en el ámbito local, constituyó un motivo de intenso debate entre quienes veían en la práctica del atentado una táctica coherente con la ideología libertaria y sus objetivos de lucha contra el orden social, y quienes la consideraban un desvío contraproducente de los deseos anarquistas de emancipación. Dentro del primer grupo, los redactores de *El Rebelde* –periódico que supo mostrarse mayormente proclive a la comisión de atentados– respondían a quienes tachaban la propaganda por el hecho de herramienta contraria al logro de la revolución que la misma dotaba al anarquismo de una ocasión excepcionalmente propicia para expresar públicamente la oposición al régimen burgués durante "unos cuantos días de notable efervescencia en que el tema en todas partes es el mismo". Confiando en que, aún ante la ejecución de acciones violentas, la razón se encontraba del lado de los desheredados, los burgueses no ganarían prosélitos, mientas que el anarquismo iría ganando "tanto como ellos van perdiendo"[41]. Este modo de comprender los atentados en tanto hechos de propaganda podía encontrar cierto fundamento en la efectiva atención que –como referí previamente– los periódicos comerciales prestaron a los sucesivos atentados cometidos en Europa y Estados Unidos, otorgando al

[39] Eisenzweig refiere que, en verdad, el tiempo durante el cual la propaganda por el hecho fue sostenida por el anarquismo sin demasiadas salvedades ni contradicciones fue apenas de unos pocos años. Al respecto, cita, entre otros, un escrito de Kropotkin de 1891, en el que éste explicita que "[u]n edificio asentado sobre siglos de historia no se destruye con unos kilos de explosivos". Citado en *Ibídem*, p. 93.
[40] *Ibídem*, p. 176.
[41] "Los atentados políticos del siglo XIX", *El Rebelde*, 9 de septiembre de 1900.

anarquismo una sobre-representación de sí en momentos en que su presencia en el país resultaba más bien reducida.[42]

Uno de los redactores que desde las páginas de *El Rebelde* se mostró de manera más elocuente en favor de los atentados fue Santiago Locascio. Sostenía que, aunque la violencia fuera "una consecuencia del estado mismo que impera en la sociedad y no producto de doctrinas determinadas", los regicidas y magnicidas eran individuos movidos por "nobles ideales de humanidad […] grandes pensadores (si bien oscuros) y justicieros a un tiempo"[43]. Rechazaba las denuncias, condenas e injurias en contra de ellos y clamaba por la elevación al martirologio de quienes, atentando contra la vida de los tiranos, habían ofrecido su sangre en sacrificio de la humanidad. Justificaba el asesinato de soberanos por haber osado colocarse por encima del pueblo sufriente e imaginaba el día en que éste se vengaría finalmente de todos ellos, liberando a la sociedad de cada uno de los monarcas y jefes de Estado. Sin embargo, en otro de sus artículos, comprendía que, por más que "nuevos Angiolillos [sacrifiquen] sus vidas en holocausto de la humanidad doliente, […] siempre la lucha persistirá", siendo la revolución y la anarquía las únicas capaces de terminar, a un mismo tiempo, con los tiranos y sus víctimas.[44]

Aunque el periódico *La Protesta* mantuvo, en términos generales, una posición contraria a la de esta tipo de pronunciamientos expuestos en *El Rebelde*, en ocasiones publicó escritos cuyos argumentos no se distanciaban de los de Locascio. A propósito de Salvador Planas, y en ocasión de los mitins de protesta organizados en 1907 en contra de su condena a prisión, el conferencista Pedro Planas Carbonell escribió una semblanza alegórica del compañero preso quien, con razones suficientes, habría hecho ejercicio de su derecho al "regicidio y presidencidio", puesto que "[s]i ellos tienen su derecho bárbaro, nosotros tenemos el nuestro, que es muy hermoso por ser humano, pues al eliminar del mundo un tirano, no se hace más que salvar muchas vidas". A continuación, cuestionaba el llamado a la huelga proclamada entonces por Gilimón como medio de protesta contra la injusticia que aseguraba se estaba cometiendo contra Planas y, en lugar de un método que consideraba por demás inútil,

[42] Eisenzweig, quien, como otros, acuerda en que una característica central de los atentados son sus efectos de resonancia mediática, refiere que "si el terrorismo puede efectivamente parecer un objeto privilegiado de la prensa moderna es por el hecho de que suscita la actividad narrativa de ésta, no prestándose a ello [...] sino resistiéndola, desafiándola", a raíz de su condición opaca y su carencia de sentido. Eisenzweig, Uri, *Op. cit*., p. 166.
[43] Locascio, Santiago, "Justicia histórica", *El Rebelde*, 26 de agosto de 1900.
[44] Locascio, Santiago, "Dreifus-Montjuich", *El Rebelde*, 25 de junio de 1899.

exhortaba a conformar un tribunal popular que juzgue al juez que entendía en la causa del atentado, "y si sale condenado ponerlo bajo la garra del *index* anarquista"[45].

A pesar de la mayor o menor difusión que argumentos como los de Locascio y Planas Carbonell pudieran haber tenido en la prensa anarquista de Buenos Aires durante el período que nos compete, éstos no tuvieron demasiada correspondencia en la ejecución de atentados en el ámbito local. Por otra parte, cuando efectivamente ocurrieron hechos de estas características, no fueron sus autores los mismos que los alentaron desde la escritura, lo que podría considerarse, si no una contradicción, cuanto menos una paradoja en lo que refiere al significado de la propaganda por el hecho. Diego Abad de Santillán, director de *La Protesta* durante los años en que, en nombre de la anarquía, se produjeron en Buenos Aires mayor cantidad de atentados y robos expropiatorios, se lamentaba de esta tendencia a la proliferación de escritos que desde las publicaciones libertarias promovían la ejecución de crímenes como método de lucha por la imagen que, a partir de ellos, se construía del anarquismo como una idea esencialmente ligada a la violencia. Comprendía que, en ocasiones, el recurso a la violencia pudiera ser una necesidad asumida de manera deliberada por el movimiento revolucionario, pero no que se hiciera uso de ella recurriendo como fundamento a las ideas ácratas.[46]

En sintonía con la manifiesta sensibilidad de Abad de Santillán, el anarquista francés Jean Grave, quien sentía también un profundo rechazo hacia los atentados cometidos como método de lucha por sus compañeros de idea, no se oponía a la noción de propaganda por el hecho, sino al modo en que era concebida por ciertos individuos ignorantes de la estrecha relación que se tiende entre los modos de ser actuales de los hombres, y la potencial actualización de las imágenes y deseos de futuro que aquellos pudieran abrazar. En un artículo publicado en *El Rebelde*, sostenía la posibilidad de poner en práctica "una propaganda por el hecho que, sin necesidad de pólvora, puede ser tan eficaz para la destrucción del viejo mundo como el acto de violencia más fecundo en resultados". Era ésta una concepción que no refería a la ejecución de un hecho singular que pretendiera, por su magnitud, alcanzar mayor visibilidad y trascendencia a través de la prensa, sino, simplemente, de "predicar con el ejemplo". Esta actitud promovida por Grave requería menos de voluntades excepcionalmente dispuestas al sacrificio que de una persistente disposición a la lucha cotidiana contra la autoridad sin recurrir a las instituciones establecidas. Se trataba de una búsqueda por lograr un equilibrio

[45] Planas Carbonell, Pedro, "Figuras selectas. Salvador Planas Virella", *La Protesta*, 24 de septiembre de 1907.
[46] Abad de Santillán, Diego, *Memorias (1897-1936)*, Barcelona, Editorial Planeta, 1977.

entre el pensamiento y la acción, en cuya permanente contradicción solían caer quienes padecían de escasa energía moral, así como de la exigencia por hacer del ideal no la esperanza de un destino promisorio, sino una realidad capaz de comenzar a vivirse en el presente.

> A conquistar esto deben encaminarse todos nuestros esfuerzos; cada paso hecho facilita el siguiente. La fuerza no puede ser eficaz sino con la condición de que esté guiada por una voluntad firme, resuelta, consciente, sabiendo lo que vale y a dónde va. Y esto es tan cierto que, hasta que no sepamos hacer respetar nuestra evolución por nosotros mismos, habremos de esperar nuestro bienestar de los demás hombres o de la Providencia. Ésta es la propaganda por el hecho que los anarquistas deben saber emplear, propaganda que cabe en casi todos los actos de nuestra vida, y que puede ser aceptada por aquellos a quienes horroriza la violencia.[47]

Estas concepciones fueron desarrolladas de un modo más extenso por el propio Grave en su libro *La sociedad moribunda y la anarquía*, traducido al castellano en 1902 por Altaïr y Esteve.[48] Allí, en el capítulo en que ya su título propone una suerte de inversión de la máxima jesuítica y maquiaveliana (Capítulo 17: "Los medios se derivan de los principios"), el autor reflexionaba sobre la relación entre medios y fines, y los perjuicios que conlleva la famosa justificación de los primeros por los segundos, subterfugio de quien busca "la satisfacción egoísta de necesidades puramente personales, sin que le importe hacer daño a los demás"[49]. Para ilustrar su pensamiento, Grave recurrió a dos ejemplos bien distintos: la participación en la disputa electoral promovida, entre otros, por los socialistas[50]; y la actitud de ciertos anarquistas que, creyendo atentar contra la propiedad, se han propuesto defender el robo, amparándose en el amor libre, se han entregado a los vicios y fantasías más absurdas, y queriendo acabar con la autoridad, "no se les ocurre más que matar burgueses, asesinar

[47] Grave, Jean, "La propaganda por el hecho", *El Rebelde*, 29 de julio de 1900. El hecho de que este escrito haya sido publicado en un periódico de tendencia individualista que, como referí previamente, solía mantener posiciones proclives a la ejecución de atentados, muestra –así como de manera inversa para *La Protesta* la nota antes citada de Planas Carbonell– el carácter anti-dogmático de las publicaciones libertarias del período.

[48] El número de *La Protesta Humana* del 7 de junio de 1902 anunciaba su salida y la posibilidad de conseguir un ejemplar de "la importante obra revolucionaria de Juan Grave" en la Librería Sociológica y la administración del periódico. En el prólogo redactado por el escritor Octave Mirbeau, éste reprodujo un diálogo con un amigo que no lograba comprender en qué consistía la anarquía a raíz de la contradicción que encontraba entre las muchas ideas bellas que de ella se tenían y el aspecto terrorista de los medios violentos que algunos anarquistas reproducían. Para ayudarlo a sortear el escollo, Mirbeau le recomendaba a su amigo que se entregara a la lectura del libro de Grave. Mirbeau, Octave, "Prólogo", en Grave, Jean, *La sociedad moribunda y la anarquía*, pp. 3-5. https://docs.google.com/file/d/0B14Synwe1mHzdUI4cWROQThmaGs/edit [Consultado el 8 de mayo de 2016.]. Resulta paradójico observar que, a pesar de su rechazo manifiesto a la ejecución de atentados, al publicarse el libro en Francia su autor fue juzgado por promover con él la comisión de delitos.

[49] *Ibídem*, p. 95.

[50] "Diciendo a los individuos que no se entreguen a amo ninguno, que obren según su inspiración propia, que no soporten coacción que los obligue a hacer lo que les parezca mal, no podemos pedirles que se dobleguen a las intrigas de bastidores de un comité central, que elijan hombres que se encargarán de fabricar leyes para que las acaten todos, y entre cuyas manos habrán de abdicar toda voluntad y toda iniciativa." *Ibídem*, p. 91.

patronos, incendiar fábricas y monumentos". Este modo de actuar, de consecuencias funestas para el desarrollo del anarquismo, era resultado, entre otras cuestiones, de una mala comprensión de la idea de propaganda por el hecho, interpretada a la luz de la fórmula recién señalada: el fin justifica los medios –que, para nuestro caso, podría entenderse como aquello que tanto encolerizaba a Abad de Santillán: la anarquía justifica los atentados. En oposición a ella, Grave sostenía que "[l]a propaganda por el hecho no es más que el pensamiento puesto en acción […] el florecimiento de la idea, pero es necesario que esa acción tenga un objeto, sea consciente de lo que hace, traiga el resultado buscado y no sea contraproducente"[51]. En el caso de los anarquistas, cuyo mayor deseo –recordaba Grave– era la satisfacción de la solidaridad y la justicia, resultaba imperioso asumir la mayor correspondencia posible entre los medios y los fines, actuar como si en cada acción se jugara la idea en su conjunto. La propaganda se desplegaba así en cada espacio y momento de la vida bajo condición de ensayar una delicada yuxtaposición entre práctica y teoría.

Fuentes

El Rebelde, 1899-1903.

Gilimón, Eduardo, *Los atentados anarquistas*, Buenos Aires, Bautista Fueyo Editor, 1907.

Grave, Jean, *La sociedad moribunda y la anarquía*, https://docs.google.com/file/d/0B14Synwe1mHzdUI4cWROQThmaGs/edit [Consultado el 8 de mayo de 2016.].

Hamon, Augustin, *Psicología del socialista anarquista*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1898.

La Protesta, 1903-1905.

La Protesta Humana, 1897-1903.

Lombroso, Cesare y Mella, Ricardo, *Los anarquistas*, Madrid, Ediciones Júcar, 1977.

Bibliografía

Abad de Santillán, Diego, *Memorias (1897-1936)*, Barcelona, Editorial Planeta, 1977.

Abad de Santillán, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2005.

[51] *Ibídem*, p. 94.

Albornoz, Martín, “Los atentados anarquistas”, en Tonkonoff, Sergio et. al., *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, Buenos Aires: CLACSO, 2014, pp. 31-47.

Albornoz, Martín, *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015.

Albornoz, Martín, “Máquinas infernales. Fascinación y temor frente a la bomba anarquista”, en *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, número 8, Buenos Aires, 2015, pp. 12-21.

Anapios, Luciana, *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras*, Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2012.

Anapios, Luciana, “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 39, segundo semestre, 2013.

Anderson, Benedict, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Ediciones Akal, 2008.

Avilés Farré, Juan, *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Buenos Aires, Tusquets Editores, 2013.

Bayer, Osvaldo, *Severino Di Giovanni*, Buenos Aires, Booket, 2006.

Bayer, Osvaldo, *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Booket, 2008.

Durkheim, Émile, *El suicidio*, Buenos Aires, Losada, 2004.

Eisenzweig, Uri, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Núñez Florencio, Rafael, *El terrorismo anarquista: 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1983.

Oved, Iaacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México DF, Siglo XXI, 1978.

Rosa, María Fernanda de la, “La propaganda por el hecho dentro del discurso anarquista en la Argentina del Centenario”, *Temas de historia argentina y americana*, número 17, Julio-Diciembre de 2010, 75-98. http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/propaganda-discurso-anarquista-argentina-centenario.pdf [Consultado el 1 de mayo de 2016.].

Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2008.